



Mee Memorial
Healthcare System

Origen DIC/2007
Última aprobación ENE/2024
En vigor ENE/2024
Última revisión ENE/2022
Próxima revisión ENE/2025

Propietario Heidi
Weatherwax:
Directora de Ciclo
de Ingresos
Área Servicios
financieros para
pacientes

Descuentos por pago por cuenta propia

Propósito

La política de descuento por pago por cuenta propia está destinada a la población de pacientes sin seguro o que tienen un seguro insuficiente. Respalda el compromiso de la organización de brindar servicios de atención médica a todas las personas que la necesiten, independientemente de si pueden pagarla o no. El descuento por pago por cuenta propia se aplicará a las cuentas que sean elegibles para invitar a los pacientes a que paguen sus facturas con prontitud.

Definiciones

Adjudicación de asistencia financiera: para los fines de esta política, el término "adjudicación" se referirá a la reducción del saldo de la cuenta de un paciente debido a que reúne los requisitos para recibir asistencia financiera de conformidad con la Política de asistencia financiera de SRH.

Porcentaje de descuento por pronto pago: un descuento específico y una condonación parcial de los montos que debe un paciente individual al sistema de salud a cambio de los pagos recibidos según las condiciones de esta política.

Servicios: para los fines de esta política, el término "servicios" se referirá a todos los servicios hospitalarios clínicos, hospitalarios y ambulatorios (incluidos, entre otros, los siguientes: sala de emergencias, cirugía, rehabilitación, laboratorio y servicios de radiología).

Sin seguro: para los fines de esta política, el término "sin seguro" se referirá a aquellas personas sin seguro médico comercial o gubernamental (incluido Medicare/Medicaid). Los pacientes que tienen seguro pero indican a la organización que no facture al mismo, no serán considerados como no asegurados.

Personas cuyo seguro es insuficiente: persona cuyo seguro médico no cubre el gasto de la atención recibida.

Política

Mee Memorial Healthcare System ayudará a los pacientes sin seguro y/o partes responsables con sus obligaciones financieras siempre que sea posible proporcionando asesoramiento y asistencia financiera, examinando a los pacientes para conocer los programas de asistencia disponibles y aplicando los descuentos disponibles. Todos los miembros del personal de Ciclo de Ingresos y Acceso para Pacientes que interactúen con los pacientes comunicarán la disponibilidad de descuento por pago por cuenta propia a la población que no está asegurada o cuyo seguro es insuficiente.

Procedimiento

1. Descuentos por pago por cuenta propia
 - a. Mee Memorial Healthcare System ofrecerá a los pacientes un descuento del veinticinco por ciento (25%) en sus obligaciones financieras por los servicios prestados en cualquier ubicación dentro de Mee Memorial Healthcare System.
 - b. El descuento por pago por cuenta propia se puede combinar con cualquier adjudicación de asistencia financiera aplicable y se aplica a todas las obligaciones residuales de pago por cuenta propia para pacientes sin cobertura de seguro.
 - c. Si se identifica que el paciente cuenta con cobertura de terceros u otro financiamiento, el descuento se revertirá y se facturará al tercero correspondiente. Posteriormente, se facturará al paciente el saldo restante.
 - d. Este descuento no se aplicará en las siguientes situaciones:
 - i. Montos de participación en los costos determinados por el estado de California
 - ii. Saldos que asciendan a cincuenta dólares o menos
 - e. Los descuentos aprobados se anotarán en la cuenta del paciente y el personal adecuado los administrará según los criterios de puntualidad del pago por cuenta propia. No se realizarán ajustes de descuento por pronto pago a una cuenta a menos que se cumplan los criterios de elegibilidad.

Criterio de elegibilidad

Los descuentos por pago por cuenta propia estarán disponibles para pacientes que no cuenten con un seguro o cuyo seguro sea insuficiente y que no tengan una fuente de financiación alternativa. En el caso de que un paciente no tenga seguro médico o se haya agotado otra cobertura de seguro, los saldos restantes se considerarán pago por cuenta propia. El descuento estará disponible para cada cuenta/encuentro donde el paciente cumpla con su obligación de pago oportuno.

Referencias

Firmas de aprobación

Descripción de la medida	Persona que aprobó	Fecha
Aprobación	Mark Woolery: director financiero	ENE/2024
Propietaria de la política	Heidi Weatherwax: gerente sénior de Ciclo de Ingresos	ENE/2024

COPIA